INFORME DE EVALUACIÓN Nº 20/2010

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los trece días del mes de setiembre del año dos mil diez, siendo las 08:00 horas, en el local de la Auditoría General del Poder Ejecutivo dependiente de la Presidencia de la República, sito en la calle Alberdi N° 972 c/ Manduvirá, se reúnen los integrantes de la Comisión de Evaluación conformado por Resolución Nº 82/09, para proceder al estudio y análisis de las oferta presentada en el llamado de **Contratación Directa N° 18/10 "Adquisición de Acondicionador de Aire"**.----------
Fueron invitadas a presentar ofertas en este llamado, las empresas: **HDG CHIQUITO COMERCIAL S.R.L., GONZALEZ GIMENEZ Y CIA. SAC, ARTAZA HNOS. COM. e IND. S.A., ASATEC S.R.L. y ELECTROSERVICE INGENIERIA.**----------
Se visualiza que en el Acto de Apertura de los sobres llevado a cabo en fecha 7 de setiembre del corriente año, se presentaron las siguientes ofertas:

- **HDG CHIQUITO COMERCIAL S.R.L.** , con una oferta total de **G. 31.800.000** , IVA incluido.----------
- **FRIOPAR S.R.L.,** con una oferta total de **G. 32.856.000**, IVA incluido.----------
- **ELECTROSERVICE INGENIERIA**, con una oferta total de **G. 38.080.000**, IVA incluido.----------
- **MERLIN de GUSTAVO ORTIZ,** con una oferta total de **G. 39.955.080,** IVA incluido.----------

Las ofertas fueron evaluadas conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 2.051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y sus modificaciones y las especificaciones técnicas.-
Por lo tanto, este Comité, recomienda que sea adjudicado el presente llamado de Contratación Directa N° 18/10 **"Adquisición de Acondicionador de Aire",** por presentar el precio más bajo y por ajustarse a las especificaciones técnicas, a la firma **HDG CHIQUITO COMERCIAL S.R.L.,** por un monto de **G. 31.800.000 (guaraníes treinta y un millones ochocientos mil)**, IVA incluido.----------
Adjuntamos, **El Acta de Apertura de Ofertas y Cuadro Comparativo de Ofertas,** para mejor análisis de este informe.----------

Es nuestro informe.

Econ. Carlos Andrés Haidar Rodas
Dirección General de Planificación y Evaluación
Auditoría Gral. del Poder Ejecutivo

Econ. Néstor Duarte Vera
Director Gral. de Coordinación y Seguimiento
Auditoría Gral. del Poder Ejecutivo